

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**
**DIRECCIÓN DE APOYO Y SEGUIMIENTO A COMISIONES Y
COMITÉS**



**DESARROLLO DE LA SESIÓN
DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
10 de noviembre de 2011**

**Inicio 10: 25
Conclusión 12:25**

Desarrollo de la Sesión	
• Lista de asistencia. • Lectura del orden del día. • Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.	
Dictámenes	
Nombre	Trámite
Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se derogan, reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Población y Desarrollo.	Fundamentación del dictamen: Diputado Mauricio Tabe Echarte, a nombre de la Comisión de Población y Desarrollo • Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. Votación: Presentes: 38 A favor: 37 En contra: 0 Abstenciones: 0 No votaron: 1 • En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Población y Desarrollo por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.
Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para que de manera inmediata realice acciones y políticas públicas para que se atiendan las observaciones y recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas, relativas al grave deterioro que presenta la Delegación Xochimilco, la cual cuenta con declaratoria de patrimonio cultural de la humanidad, que presentan las Comisiones Unidas de Turismo y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.	Fundamentación del dictamen: Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre de las Comisiones Unidas de Turismo y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático. • Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. Votación: Presentes: 39 A favor: 39 En contra: 0 Abstenciones: 0 • En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Turismo y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.
Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito	Fundamentación del dictamen: Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre de las

Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Coyoacán a rendir el informe sobre el avance, restauración y mantenimiento de los jardines y parques de la delegación que encabeza, que esta Soberanía se sirvió solicitarle el año próximo pasado, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.	Fundamentación del dictamen: Diputada Aleida Alavez Ruiz, a nombre de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático. - Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. Votación: Presentes: 40 A favor: 40 En contra: 0 Abstenciones: 0 - En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático. - Remítase a la Secretaría de Gobierno para que por su conducto lo haga del conocimiento del jefe delegacional en Coyoacán para los efectos correspondientes.
Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los titulares de la Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Obras y Servicios y de las 16 delegaciones del Distrito Federal, para que en forma coordinada implementen un programa periódico de limpieza de los contenedores (depósitos) de basura Orgánica e inorgánica, que se encuentran distribuidos en los parques, jardines y andadores de la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.	Fundamentación del dictamen: Diputado Uriel González Monzón, a nombre de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático. - Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. Votación: Presentes: 41 A favor: 40 En contra: 0 Abstenciones: 0 No votaron: 1 - En consecuencia, se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, con la modificación aprobada por la Asamblea. - Remítase a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Secretaría de Obras y Servicios y de las 16 Jefaturas Delegacionales para los efectos correspondientes.
Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la titular de la Jefatura Delegacional en Iztapalapa, informe detalladamente a esta Soberanía sobre los objetivos, criterios de aplicación, forma de evaluación, tiempos de respuesta, montos presupuestales asignados y ejercidos, así como todo lo relacionado con la aparición repentina en distintos puntos de la delegación Iztapalapa de postes o columnas con la Leyenda <i>Iztapalapa reporta</i>, que presenta la Comisión de Administración Pública Local.	Fundamentación del dictamen: Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de la Comisión de Administración Pública Local. - Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. Votación: Presentes: 38 A favor: 38 En contra: 0 Abstenciones: 0 - En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Administración Pública Local. - Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento de la Jefatura Delegacional en Iztapalapa para los efectos correspondientes.
Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe de Gobierno y al Secretario de Transportes	Fundamentación del dictamen: Diputado Héctor Guioiosa a nombre de la Comisión de 2

Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Lic. Guillermo Calderón Aguilera, Director General del Sistema de Transporte Público de Pasajeros Metrobús, mayor capacitación y se practiquen exámenes médicos y toxicológicos a los conductores de ese medio de transporte y junto con la Secretaría de Transportes y Vialidad implemente medidas específicas para prevenir accidentes en el Sistema de Transporte Público de Pasajeros Metrobús, que presenta la Comisión de Transporte y Vialidad.	Fundamentación del dictamen: Diputado Héctor Guijosa Mora, a nombre de la Comisión de Transportes y Vialidad. - Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. Votación: Presentes: 43 A favor: 42 En contra: 0 Abstenciones: 0 No votaron: 1 - En consecuencia se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Transporte y Vialidad. - Remítase al Secretario de Gobierno del Distrito Federal para que por su conducto lo haga del conocimiento del Director del Sistema de Transporte Público de Pasajeros Metrobús, del Secretario de Transporte y Vialidad, del de Obras y Servicios, para los efectos correspondientes.
Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma el artículo 9 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal, que presentan la Comisión de Equidad y Género.	Fundamentación del dictamen: Diputada Beatriz Rojas Martínez, a nombre de la Comisión de Equidad y Género. - Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. Votación: Presentes: 38 A favor: 38 En contra: 0 Abstenciones: 0 - En consecuencia, se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Equidad y Género por el que se reforma el artículo 9 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal.
Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 21 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal, que presentan la Comisión de Equidad y Género.	Fundamentación del dictamen: Diputada Beatriz Rojas Martínez, a nombre de la Comisión de Equidad y Género. Votación: Presentes: 41 A favor: 41 En contra: 0 Abstenciones: 0 - Se aprobó el dictamen en lo general. - Se desahogó el artículo reservado. - Se votó el artículo reservado con las modificaciones aprobadas previamente por el Pleno de la Asamblea. Votación particular: Presentes: 48 A favor: 47 En contra: 0 Abstenciones: 0 No votaron: 1 - En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Equidad y Género por el que se reforman el artículo 21 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal.
	Fundamentación del dictamen: Diputada Beatriz Rojas Martínez, a nombre de la Comisión de Equidad y Género. Votación: Presentes: 41 A favor: 41 En contra: 0 Abstenciones: 0 - Se aprobó el dictamen en lo general. - Se desahogó el artículo reservado. - Se votó el artículo reservado con las modificaciones aprobadas previamente por el Pleno de la Asamblea. Votación particular: Presentes: 48 A favor: 47 En contra: 0 Abstenciones: 0 No votaron: 1 - En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Equidad y Género por el que se reforman el artículo 21 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres en el Distrito Federal.

Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día martes 15 de noviembre del presente año a las 11:00 horas.